

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NUM. 11.175

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

## ECOS DE MADRID.

Estos días se ha dicho en la esfera donde se agita la política que la situación del país es próspera y feliz. Por fortuna todavía no hay ningún dogma político que atribuya la infalibilidad á los hombres que para y por la cosa pública trabajan. Comprendo sin embargo que el hombre que se levanta de la cama á las diez despierta de haber dormido el sueño de los aventurados, recibe cartas de los administradores de sus fincas, diciéndole que aunque los colonos están desesperados pagan con puntualidad los arrendamientos, la merca bien, saborea el exquisito moka, se arregla en una cómoda butaca, cerca de la chimenea y fuma un rico habano, que en todo este tiempo haya llegado á contarle una lástima ni á pedirle auxilio, piense que todo marcha á las maravillas y que España es todavía el país libre, feliz é independiente que abrió al cartaginés incautamente. Pero ay! si en esta persuasión y convencido por lo que dicen los periódicos que usan cristales de color de rosa, sale á la calle, pronto se convence del error en que están los pocos que tienen derecho á creer que viven en el mejor de los mundos. A cada paso encuentra un pordiosero que le tiene la mano, ó le dirige miradas de simplica á las que siguen miradas de codicia y palabras de despecho. En casi todas las tiendas descubre el artificio letrado: liquidación.

Ya sabemos que este procedimiento constituye un modo de vender, pero cuando el comercio tiene que asemejarse á los alfileros, es señal de que ya ni aun el buen gusto se vende en el arca. Cuantan que un calavera, una especie de don Juan Tenorio del Norte, estuvo en una población de Suecia y pintó una cruz en la puerta de cada casa que albergaba una mujer coqueta. Un viajero que llegó poco después hubo de espavorido creyendo que la tal población era un cementerio. Si habría coquetas!

Pues bien, en Madrid, el forastero que se dedica á mirar las casas, al ver los papeles que hay en los balcones indicando que los cuartos se alquilan y demostrando que los propietarios pueden morir de hambre, no podría menos de pensar que aquí ó sobran habitaciones ó faltan inquilinos.

No exagero si digo que un 40 por 100 de lo que debería producir el alquiler de las casas deja de percibirse por sus dueños... lo que prueba que hay muchos caseros desgraciados.

Todo se vuelve papel... y papeles! hay que decir al ver los balcones, en las calles, la clase de dinero que corre, los valores que forman la mayor parte de las fortunas y la farsa con que gran número de personas tienen que ocultar la triste y azarosa vida que arrastran.

En la apariencia, pues, somos felices y la prosperidad nos sonríe; pero por dentro anda la procesión de alguaciles, juzgados, sentencias, embargos, etc. etc.

Así es que hay que poner en cuarentena lo que con la mejor intención nos dicen los políticos que disfrutan el turno de los cristales sonrosados.

Ah! pero como todos los años por este tiempo, vive entre nosotros regalándonos coquetonas sonrisas la esperanza en forma de décimos y billetes enteros de la Lotería de Navidad.

Durante todo el año puede dar tregua á nuestros sufrimientos y hasta engañar el apetito no satisfecho, una barrera ó un tendido en la plaza de toros para ver la función. Todo español al ver á los afortunados diestros puede decirse:

También yo seré un Lagartijo, un Mazzantini; también yo podré ganar miles de duros.

La sangre torera bulle en mis venas.

Con estos pensamientos y un plato de judías puede pasar un hombre á la posteridad.

¿Pero qué sería de nosotros en esta época del año que no hay corridas de toros, si el premio gordo, el de los diez millones, no nos preocupara con dulces esperanzas un mes antes de salir y con tristes recuerdos un mes después de haber salido.

La lotería en general es una gran cosa, y el sorteo de Navidad en particular casi una institución.

Suele faltar el sol en el horizonte durante el mes de Diciembre, el viento azota, las montañas se coronan de nieve, los árboles se quedan en... ramas secas, todo es triste, todo hielo... pero qué nos importa? El sol, los campos floridos, la naturaleza con todas sus galas primaverales está en el corazón de toda persona que ha tomado ó se propone llevar parte de un billete de la lotería. Porque todo es relativo: el que toma un entero espera uno, el que toma un décimo espera uno, el que toma centésimo espera cinco mil duros y hasta el pobre trapeero ó el misero mendigo que lleva un real... es veinticinco céntimos lo que lleva... ó mejor dicho, lo que no lleva, sino la dulce, la embriagadora esperanza de poseer mil reales si le cae el premio gordo.

Pais de perezosos nos llaman! Perezosos los que juegan á la lotería! Es imposible calcular el trabajo intelectual que se hace en esta época del año.

Por fortuna cuando el desencanto podría mortificarnos, cuando la primavera artificial interior se evapora, suele haber días de sol; en Febrero ya busca la sombra el perro, en Marzo nos sonríe la esperanza de la primera corrida de la temporada... y así vamos viviendo.

Luego que nunca faltan nuevos é inesperados recursos. Precisamente estos días ha contado un periódico extranjero y los

de nuestro país han podido referirnoslo, que hay en los sótanos del Museo de la Historia natural multitud de cajones que guardan desde fines del siglo pasado preciosos y abundantes minerales procedentes de América y ricas colecciones de los productos de los tres reinos de la naturaleza.

Es de creer que después de este aviso que nos viene de Alemania, se examinen esos cajones olvidados durante tanto tiempo. Nada tendrá de extraño que se registren otros sótanos de dependencias del Estado, y quién sabe si se tropezará en algunas cuevas con ricas y abundantes colecciones de aquellas peluconas, delicia de nuestros abuelos.

Estamos en el periodo de la esperanza; esperemos.

Se ha estrenado en el Teatro Español *La ley de la fuerza*, drama de Valentín Gómez. Yo no lo he visto aún. Aseguran los periódicos que es un melodrama, que su autor se ha equivocado y que Nico ha hecho prodigios al desempeñar el papel principal de esta obra.

En los demás teatros menudean los estrenos. Todo se vuelve piezas en un acto, sainetes... calderilla. En el teatro de la Princesa gusta mucho, una comedia que Pina Dominguez ha condimentado, y que se titula *A casa con los papás*.

Los teatros suben la cuesta. Así llaman á esta época en la que los espectadores se retraen para emplear sus economías en las fiestas con que termina el año.

Cádiz sigue en Apolo enriqueciendo á Ducazal. *Pepa la frescachona* lleva á Lara á todas las personas que quieren ponerse de buen humor. Vital Aza, el autor cómico por excelencia, ha enriquecido su repertorio con los *Tocayos*, una obra en la que aparecen dos cualidades que rara vez se reúnen, la maestría y la inspiración. Con todas estas obras, y otras prometen dar la razón á los políticos que aseguran que nos hallamos en la prosperidad.

Para concluir: Un periódico llama á los redactores de otro *hójalateros*.

—Ojalateros, se escribe sin h, contestaban los aludidos.

—Eso será en verano, dice uno que se entera; pero en invierno los que quieren conservar el idioma no tienen más remedio que abrigar las palabras, y en este caso nada hay mejor que la capa h.

—Julio Nombela.

## Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Habiéndose solicitado con esta fecha la

exclusión del servicio militar activo de los mozos Ramos Barbero y Juan Manuel Nieto Caballero, números 414 y 234 respectivamente, del alistamiento de esta capital y reemplazo del corriente año, como comprendidos en el caso 1.º del artículo 69 de la ley de reclutamiento vigente, por haberse inutilizado para el trabajo los padres de ambos con posterioridad al acto de la declaración de soldados, se anuncia por medio del presente para que llegando á conocimiento de los demás mozos interesados, puedan concurrir á esta Alcaldía y esponer lo que se les ofrezca en el expediente que ha de instruirse para acreditar la certeza de dichas alegaciones.

Córdoba 7 de Diciembre de 1886.

J. R. Sanchez.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA

CORDOBA.

Contribuciones.

Anuncio.

No habiendo satisfecho sus cuotas algunos de los industriales dados de alta recientemente en la matrícula de esta capital, correspondiente al actual ejercicio económico, á pesar de haber sido invitados al pago en sus domicilios con fecha primero del corriente, el señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en uso de sus facultades, y con presencia de la relación de descubiertos pasada al mismo por esta Recaudación, se ha servido decretar en este día el apremio de primer grado contra los interesados comprendidos en dicha relación, con apercibimiento de que si en el término de cinco días no satisfacen el principal y recargo, se expedirá el apremio de segundo grado.

Lo que se hace público para los efectos determinados en la Instrucción vigente.

Córdoba 12 de Diciembre de 1886.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Notas tomadas por *La Regencia* del discurso del señor Romero Robledo:

—Ha dicho que para la política militante, ó sea para la de cartetas, se considera jubilado; pero que tiene en las ideas la misma fe que siempre, y que para pelear por los principios es un recluta entusiasta y ardoroso.

—Ha hecho notar la circunstancia de haber coincidido en la misma tendencia los señores duque de Tetuán, Camacho, Gullón, Vega de Armijo y López Domínguez, pidiendo todos procedimientos de gobierno, añadiendo que ya ve los herederos del señor Sagasta el día más ó menos

lejano en que tenga que dejar el poder el actual ministerio.

—El discurso del señor Romero ha sido oído con interés, y algunas de sus afirmaciones no han dejado de producir sensación.

—El correo de Filipinas recibido ayer, participa que en Mindanao el brigadier Serriá había sostenido graves cuestiones con los moros del interior, hasta el punto de haber considerado indispensable el capitán general una expedición para castigar al Datto desobediente, expedición que el general Ferrer mandaría en persona. Ya se habían embarcado parte de las fuerzas, cuando el brigadier Serriá llegó á Manila con el propósito de que se detuviera la expedición. Esto era objeto en Manila de muchos contradictorios rumores, no faltando quien en el armamento perfeccionado de los moros descubriera protecciones extrañas que á España importa desmenuzarse.

—*La Epoca* dice lo siguiente:

—La izquierda ha muerto: no es ya un núcleo de fuerzas políticas dispuestas á morir defendiendo sus ideales. Nada de eso. Es un grupo de personas que, en su afán de hacer ruido, lo mismo transigen con unos que con otros. Además, si el señor Becerra, jefe civil, persiste en sus declaraciones, ¿qué partido va á ser ese, donde no queda más figura saliente que el señor López Domínguez, y todo el lastre se lo presta el señor Romero Robledo?

—El Senado celebra hoy sesión. En la orden del día se anuncia la lectura del dictamen sobre el proyecto de ley divididos, que se llamarán de Tarrasa y Sabadell; la votación definitiva de los proyectos de ferro-carril de Bobadilla á la frontera portuguesa y carretera de la estación de Ubeda á Albánchez, y sesión secreta.

—La junta magna del partido romerista, á la que asistirán representaciones celebrará el domingo próximo.

—La viuda del opulento banquero Rotschild, y sus hijas, se encuentran en Pamplona, á donde han llegado hace muy pocos días.

—Anteayer en Granada fueron juzgados en consejo de guerra un secuestrador y su cómplice, presos hace poco tiempo, siendo condenado el primero á la pena de cadena perpetua y á doce años de reclusión el segundo.

—Todo hace creer que el debate político no terminará hasta los primeros días de la semana próxima.

Hoy hablará el Sr. Sa'merón y el lunes el señor Castelar.

—Anteayer salió el general Merelo á cumplir su destierro á Pamplona.

—Los periódicos de Málaga dicen que el ordenador de pagos de aquella Diputación provincial ha tenido que socorrer de su bolsillo particular á las amas de cría,

— 244 —

al concederle la mano de su hija doña Antonia de Portugal. Estas son sus mismas palabras.

Oropesa las ratificó inclinándose respetuosamente. Corta fué la contestación de don Juan, pero galante; su espumosa posición le impedía prolongar mas sus palabras, pues la palidez de María, sus ojos ya centelleantes, empapados en lágrimas, y sus convulsivos labios le hacían temer una explosión, en la que podían perecer ambos. En estos momentos críticos fué bastante dueño de sí mismo para contestar á Oropesa de un modo capaz de dejar satisfecho al padre de doña Antonia, sin lastimar los oídos demasiado susceptibles que le escuchaban. El mismo presidente en virtud de un misterio, que tal vez hubiera podido explicar el padre Cienfuegos, vino en ayuda de don Juan, previniéndole en sus desesos. Ambos habían conseguido su objeto, aunque por caminos diferentes, y sus intereses eran ya los mismos desde este instante; razón por la que Oropesa quiso probar al Al-

— 245 —

mirante, que las hostilidades habían cesado entre ellos.

—Suplicamos á V. M. se digna dar su permiso para retirarnos, dijo al rey. Hoy es día de consejo, y tengo que asistir, y presumo que don Juan tampoco querrá faltar (el Almirante hizo un gesto afirmativo). En ese caso podremos ir juntos. Y acercándose á María, se arrodilló á sus pies diciéndola con la mayor galantería:

—Uno de vuestros servidores, señora, vá á ser mi hijo. Al reclamar para su nueva familia una parte de las bondades con que tanto le honrais, permitidme que ofrezca á V. M. la adhesión mas completa, y una fidelidad á toda prueba.

—Grande y agradable sensación recibió María al ver á sus pies al hombre cuyo auxilio le habían presentado pocos momentos antes como su única esperanza, y cuya influencia con el débil monarca le era bastante conocida para apreciarla en su justo valer. María era una reina joven, hermosa y amable, pero

— 248 —

Y haciéndoles una señal con la mano, despidió á los dos nuevos amigos. Cuando don Juan se vió fuera de aquel cuarto, donde habia pasado las horas mas crueles de su vida, respiró con fuerza, y sintió aliviado su pecho de un enorme peso. Oropesa penetró las sensaciones que agitaban á su futuro yerno, y durante algun tiempo siguieron en silencio. Habían llegado ya fuera del casón, cuando parándose de repente don Juan, y poniendo su mano sobre el brazo del presidente de Castilla, le dijo:

—Por lo tanto, vuestro sobrino jamás ha sido amado de doña Antonia? Oropesa sin hacer observación alguna sobre esta cuestión, presentada sin ningunas iras preparatorias, contestó como si continuase una conversación empezada.

—Ella le ama, como le ha amado siempre, como una hermana. Como á don Vicente... Cuanto sufrí, don Juan, para renunciar al proyecto de unión de mi hija con mi sobrino... Sin duda es del mayor honor para mí el teneros por mi yerno, pero Fernando era mi misma

de la lucha que acababa de sostener con don Juan, para impedirle la entrada en el gabinete, donde se estaba decidiendo su suerte; sus hábitos estaban rotos, sus cabellos en desorden, y el Almirante poco menos en el mismo estado. Pero el padre no se habia contenido por aquellas niñerías, y don Juan permanecía fijo en la misma silla, adonde aquel lo retenía con mano vigorosa.

—Dejadme, decía don Juan... dejadme. Esa obstinación va á perdernos.

—Y creéis que vuestra presencia lo evitará? Yo creo que seria el único medio de perdición... un momento... no seáis niño! Os lo digo, no saldréis de aquí sino conmigo; sabéis que tengo fuerzas para cumplir lo que digo.

El Almirante cesó de luchar y abandonándose al dolor, solo dijo: sed indulgente.

—No, por la Virgen, no lo seré yo, no transijo con un hombre débil y atolondrado en el momento del peligro.

Don Juan se habia levantado, y corría con paso agitado la estancia, pa-

á quienes se les adeudan bastantes mensualidades.

—Parece que el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, se retiró ayer del Consejo ligeramente indispuerto.

—Dice un periódico que un empleado de las oficinas de la intervención de Hacienda de Tarragona recibió el martes una carta procedente de Badajoz, y que estaba escrita el mes de Noviembre del año 1880.

—Se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto relativo á las subalternas de Rentas, nombrando presidente al señor don Venancio Gonzalez, y secretario al Sr. Angelet.

—La comisión que ha de formular dictamen sobre el proyecto de adiciones temporales ha acordado aceptar el pensamiento del gobierno.

En breve quedará redactado el dictamen con algunas variantes en el proyecto.

—Dice *El Correo*:

“El Sr. Pidal, de quien esperaban los aficionados grandes emociones, habló breve y templado, sin llegar á ninguno de los efectos de su oratoria, que anunciaba el Calendario del día.”

—Dice *El Imparcial*:

Oportunamente recordó ayer el señor ministro de Fomento que, á pesar de las disidencias surgidas en los partidos progresista, moderado y unionista, no desmereció en nada la personalidad de Espartero, Narvaez y O'Donnell.

En la provincia de Murcia el señor don Manuel M. de Santa Ana, propietario de nuestro colega *La Correspondencia*.

—A consecuencia de no entrar desde el martes en la mayor parte de las cátedras los alumnos de la facultad de Derecho, con pretexto de las vacaciones de Navidad, el rector Sr. Pisa Pajares ha presentado la dimisión de su cargo.

Así lo dice *La Epoca*.

—En la fábrica de loza de Gijón cayó ante ayer una chispa eléctrica, hiriendo á dos personas y destrozando casi por completo la chimenea grande y parte del edificio destinado á la Administración.

Las pérdidas materiales se calculan en 30.000 pesetas.

—Anteayer tarde se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

“Gijón 9.—En Villaviciosa se ha presentado á las tres de la madrugada un vapor haciendo señales de cohetes y bengalas. Al amanecer se hundió en el mar. Ferrolano saldrá en su busca cuando cese el temporal, reinante.”

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Diciembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer continuó el debate político en el Congreso, rectificando los dos gefes de la izquierda despues de una conferencia para ponerse de acuerdo y ver de evitar por el pronto un rompan filas, no obstante lo cual se ha separado de ellos el Sr. Rojo Arias, disgustado por lo dicho en otra sesión por el general Lopez Dominguez. También rectificó el Sr. Romero Robledo, acen tuando su propósito de ponerse al lado de Lopez Dominguez y prestarle su apoyo,

aunque sin confundirse, si aquel es llamado á las esferas oficiales.

El Sr. Pidal ha defraudado las esperanzas de los que creían habria de ocupar una sesión y tal vez discordar del Sr. Cánovas, pues renunció á la palabra en vista de no aparecer en el extracto de sesiones las palabras que creía haber pronunciado el ministro de Hacienda.

En cambio el presidente del Consejo, hablando nuevamente, logró satisfacer á sus adeptos, haciendo resaltar el distinto criterio que ha informado los discursos de los gefes de la izquierda, y aconsejando al señor Romero Robledo volviera á la casa paterna, y á los amigos de Becerra que se unieran al partido liberal-dinástico.

También intervino el Sr. Navarro Rodrigo, rechazando las afirmaciones que se habian hecho suponiendo que el gobierno vivia por las benevolencias republicanas, terminando por recordar lo que habia ocurrido con los tres grandes partidos del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup> y aconsejando á todos huyan de las disidencias.

En la sesión de hoy hablará el señor Salmerón, y como también ha de intervenir el jefe de los posibilistas, tendremos aún debate político hasta mediados de la próxima semana.

Pasado mañana se reunirá la Asamblea de los heterodoxos, para asistir á la cual han llegado ya bastantes personas representando á los comités de las provincias.

Los enemigos de la situación, que de todo quieren sacar partido para suponer que el gobierno, bajando los nombres de los señores Camacho, Vega de Armijo, Duque de Tetuan y Gullón, añadiendo que aquella debe saber ya por donde viene la muerte y quienes la han de suceder, precisamente en los momentos en que respira con más holgura y cuando cree haber dado al traste con todo conato de disidencia.

Las sesiones del Congreso jurídico continúan entranando extraordinario interés, tomando parte en ellas juriconsultos de valía que tratan á gran altura los temas propuestos.

Hoy se ha verificado la solemne recepción en Palacio del nuevo embajador francés señor Cambon, al que se han tributado los honores correspondientes á su alta representación.

El tres de Enero próximo se reunirá el casino democrático-progresista para dar posesión á los recientemente elegidos y tratar de la dimisión del señor E.

*El correspondiente.*

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas por robo frustrado. Los procesados serán defendidos por los señores Gonzalez Francés, Fleury é Illescas, y representados por los procuradores señores Alamo, Vargas Machuca y Navarro.

—**Gobernador.**—El de esta provincia, señor Urzáiz, saldrá en breve para Madrid á fin de jurar su cargo de Diputado á Cortes. Dicho señor deja en Córdoba gratos recuerdos de su administración, y nosotros sentimos, como sus muchos amigos, vernos privados de esta digna autoridad.

—**El vigia.**—El corriente mes entraña—bucólicas emociones.—Huye el mes de los difuntos—y avanza el de los pastores.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta tarde en el *Café Nuevo-Cervecería* el aplaudido sexteto que viene actuando bajo la acertada dirección del señor Lucena (don Eduardo): 1.<sup>o</sup> “Zampa.” Sinfonía. *Auber.*—2.<sup>o</sup> “Lucrezia Borgia.” Fantasia número 2. *Donizetti.*—3.<sup>o</sup> “Mazurca y Tango de “La gran vía.” *Chueca y Valverde.*—4.<sup>o</sup> Fantasia número 3 de “Un ballo in Maschera.” *Verdi.*—5.<sup>o</sup> “El Carnaval del 86.” *Jota. Lucena.*—6.<sup>o</sup> “Vivitos y Coleando.” Vals y Jota. *Chueca.* Dará principio á las tres.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, 1308 pesetas 50 céntimos.—Puente, 694'09.—Pretorio 1314 34.—San Sebastián, 214'58.—Victoria, 258'87.—Matadero, 2686'74.—De las 6477 pesetas y 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3147'55.—A la provincia y Municipio, 3147'76.—Adicionadas, 181'81.

—**Adelante.**—Anteayer se verificó en las Casas Consistoriales la subasta del adoquinado de la calle del Paraiso, que se adjudicó provisionalmente al señor don Miguel Coca. Es probable que en la sesión que celebrará mañana la Corporación Municipal apruebe este asunto, y dada la actividad de nuestro amigo el señor Coca, pronto esperamos ver realizada esta importante mejora.

—**Ateneo.**—En la sesión pública ordinaria que celebrará esta noche á las ocho el espresado centro de instrucción, en el salón alto de las Escuelas Pias, harán uso de la palabra para tratar del tema titulado “Fin de la pena y abolición de la muerte,” los señores don Rafael Jimenez Amigo y don Emilio de Arroyo.

—**Pobre Maria!**—¡Qué triste está y qué llorosa!—¡cuál sufre la pobre niña—viendo de sus ilusiones—ya la corona marchita!—su faz hermosa, está pálida,—y en sus abiertas pupilas—nótase el sello indeleble—de vaga melancolía,—que vá surgiendo del alma,—é hiriendo todas las fibras—del corazón angustiado—de la encantadora niña.—Ya no adorna sus cabellos—con rosas ni clavellinas,—ni cuidados los ata—con redecillas ni cintas;—ni se pone el sayal nuevo,—ni aquella falda tan linda—con que en las fiestas Aquel apuesto mancebo—que amó con toda su vida,—el que eterno amor juróle—ante la cruz de la ermita,—llegó á olvidarla por otra—menos buena, menos linda,—y la niña sus desdenes—así llora noche y día.—Ya repican las campanas,—ya la muchedumbre gira,—ya va á la fiesta del valle—todo el pueblo en romería,—solo ella queda asomada—á su regia pensativa,—mientras las lágrimas ruedan—por sus pálidas mejillas;—¡mal haya el mancebo que hace—sufrir la pobre Maria!—Luego dirán que la mancha—de la mora, otra lo quita.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá mañana, á las diez, subasta de alhajas procedentes de empeños vencidos y no renovados del mes de Febrero del año corriente, de la central y sucursal segunda. Despues de esta sección empezamos la publicación de la lista de los objetos, que terminaremos en la hoja de mañana.

—**Curatos.**—Por real orden han sido aprobadas las propuestas hechas por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo para la provisión de los curatos vacantes en esta diócesis, habiendo sido nombrados los que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente: para el curato de término de Nuestra Señora de la Asunción de Priego á don Rafael Garcia Gomez; para el de segundo ascenso de Santiago de Córdoba á don Francisco Molina del Real; para el de primer ascenso de Santiago de Belalcazar á don Dionisio Coll y Gallo; de la Asunción de Cañete de las Torres á don José de la Vega y Arroyo; para los de entrada de san Antonio Abad de Obispo á don José Perez Abril, de San Pedro Apostol de Villanueva de Tapia á don José Villanova y Fernandez, de la Encarnación de Santa Eufemia á don José Montero y Hurtado, de San José de Jauja á don Juan Maria Sanchez Blanco, de Nuestra Señora del Carmen del Higueral á don Emeterio Bravo y Pedraza, y de San Pedro Alcántara de la Victoria á don Gerónimo Garrido.

—**Obra caritativa.**—Uno de los días de la anterior semana estuvo en la cárcel el señor don Antonio Córdoba, y acompañado por los señores don Francisco Lubian, presidente de la Comisión respectiva, y don Manuel Lozano, individuo de la misma, repartió cien prendas de vestir entre los mas necesitados, que de seguro habrán bendecido la piadosa mano que de modo tan oportuno procura librar á aquellos desgraciados de los rigores de la presente estación. Hechos de esta naturaleza no deben quedar encerrados en el misterio.

—**En seco.**—En esta disposición se encontraban ayer las fuentes públicas situadas en la plazuela del Potro y plaza de las Cañas.

—**Subasta.**—En la Comisaría de guerra de esta capital se subasta el 15 el abasto de aceite, carbón vegetal y hoja de maiz que necesita la Factoría de Utensilios.

—**Efemérides.**—Hoy.—1254.—Alejandro IV ocupa la cátedra de San Pedro.—1577.—Enrique III de Francia se declara jefe de la liga.—1835.—Son derrotados los carlistas en Golada.—1863.—Asesinato del general Peñalosa.

—**Sementales.**—Divididas en varias secciones saldrán en breve de esta capital con dirección á la inmediata villa de la Rambla, las fuerzas que componen el depósito de sementales establecido en Córdoba. Estas fuerzas confirmaron las noticias que, como rumores, circularon por esta capital hace varios meses. En aquella época dimos la voz de alerta á nuestras autoridades locales y provinciales, á fin de que evitaran lo que ya es un hecho, y ni las reclamaciones de la prensa ni las que en su día hiciera el Excmo. Ayuntamiento han sido suficientes para evitar que se retire de Córdoba este elemento, causando así sus naturales efectos y grandes perjuicios á determinadas clases. Aquí tenemos mucha suerte para ciertos asuntos.

—**Animación.**—Se advierte bastante estos días en Córdoba con motivo de la llegada de los mozos adscritos al actual reemplazo, que ayer ingresaron en la Caja de esta zona, á los cuales han acompañado gran número de individuos de sus familias. Hoy se continuará el sorteo general para designar los que hayan de servir en los cuerpos activos.

—**Infeliz.**—Un sugeto que habita con su padre en la calle de la Pastora, y que

hace algun tiempo se halla atacado de enagenación mental, ha biéndose exaltado anteanoche no se sabe con qué motivo, hizo pedazos los muebles que en la habitación habia. Temeroso el padre de que le acometiera, pues nada tenia de extraño, dada la excitación de que daba muestras, salió á la calle y reclamó el auxilio de una pareja del cuerpo de órden público por quien fué conducido espresado demente á la Inspección del cuerpo, á fin de evitar el peligro que la permanencia en su morada podia originar.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar al ilustrado joven señor don Guillermo Gil de Reboleño, hermano de nuestro distinguido amigo el digno secretario de Cámara y Gobierno de este obispado.

—**Circular.**—Por una de la dirección general de Beneficencia y Sanidad á los gobernadores civiles, se les comunica la derogación acordada por el Gobierno de Francia del decreto de 15 de Junio de 1885, que prohibia la importación en aquel país por la frontera española de los objetos de cama, y por lo tanto la introducción de los de esta clase quedan sometidos sólo al régimen ordinario de sus aduanas.

—**Diputados.**—Forman parte en el Congreso de la sección que ha de dar dictámenes sobre el proyecto del jurado el señor Garcia Gomez de la Serna, de la de reacuación de moneda el señor duque de Almodóvar del Rio, de la de admisiones temporales los señores Barroso y Garijo, y este además de la relativa á Administraciones subalternas de Rentas.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido el de oficial de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba don Felipe Izquierdo, que lo era de la de Málaga.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba nuestra antigua y distinguida amiga señora duquesa de Hornachuelos, despues de haber permanecido algunos días en Madrid.

—**Ya era tiempo...**—Ayer se pagó á los profesores y dependientes de la Escuela Normal de Maestros de la provincia los haberes que en el mes de Octubre de 1884 devengaron. En la nómina correspondiente ha figurado ya, por última vez, el que fué dignísimo é ilustrado Director del mencionado establecimiento y amigo muy querido nuestro don José de Llano Molas.

—**Jefe.**—Por el Ministerio de Fomento se ha nombrado jefe del distrito minero de Córdoba á nuestro ilustrado amigo el ingeniero primero señor don Angel Izardi. También ha obtenido el nombramiento de segundo jefe el señor don Francisco Martínez Villa.

—**Acuerdos.**—El periódico oficial publicó ayer los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 6 de Agosto al 23 de Octubre último.

—**Nombramiento.**—La Comisión provincial ha nombrado á don Filomeno Moreno Garcia, para el desempeño interino del cargo de Delegado de la Excelentísima Diputación provincial para la investigación y administración de los bienes de la Beneficencia, en sustitución de don José María Rivas, que el 18 de Octubre tomó posesión del cargo de catedrático de lengua francesa en el Instituto de Jaen.

—**Instrucciones.**—Se adelantan los trabajos de las que han de regir pa-

— 242 —  
rándose de cuando en cuando á la puerta para ver si llegaba á sus oídos alguna palabra.

—Oropesa se ha negado, dijo en fin... Cuánto tiempo hace que estamos aquí?..

—Un cuarto de hora cerca, y como el rey no habla con la misma ligereza que vos pensais, es de presumir que Oropesa aún no sabe de que se trata.

—Cuando acabó de decir estas palabras, llamaron á la puerta: era un paje con la orden de que don Juan entrase.

—Qué teneis? dijo el padre, á qué viene esa palidez?..

—No lo sé... me siento malo... tengo necesidad que me dé el aire... estoy sofocado.

—Apoyáos, iremos al casón por la galería exterior, así tendreis tiempo para reponeros y yo para rezar una Ave Maria, para que la Virgen Santísima haga que no aparezcáis ante Oropesa con ese aire suplicante.

Estas últimas palabras despertando

— 247 —  
cuerdo!... Me parece que el cardenal me tiene hablado de una boda que tenias proyectada para tu hija doña Antonia con.... con...

—Con mi sobrino don Fernando de Toledo. No os han engañado, señor, y puedo aseguraros que este enlace colmaba todos mis votos... pero el deseo mismo que tenia de verlo verificado, fué causa de que no se llevase á efecto. Criados juntos los dos jóvenes desde su infancia, solo sintieron el uno hácia el otro un sentimiento fraternal; así es que cuando últimamente fuí á Peñaverde, me suplicaron que no alterase sus relaciones. Esta ausencia del amor, no me hubiera detenido, prosiguió el conde sonriéndose, porque sin él creo mas posible la felicidad en el matrimonio... pero tengo motivo ademas para sospechar que don Fernando ama á otra.

—Tanto mejor! dijo el rey, así tendremos que celebrar otras bodas... pero se me olvidaba... señores, teneis que ir al consejo... Adios, Manuel... Adios, Juanito... con que el miércoles se harán los esponsales... no es así?

— 246 —  
que con la mayor facilidad pasaba de un extremo á otro. Así es, que apenas oyó las sumisas palabras del presidente de Castilla, disipándose las nubes que habian cubierto su imaginación, se convirtió en un momento de taciturna y adusta, en la muger mas amable del mundo: tanto que saludó al presidente con una amable sonrisa. y hasta para doña Antonia encontró halagüeñas palabras.

—Es preciso, pues, señalar ya el día de los esponsales, dijo Carlos, á quien habia colmado de satisfacción aquella escena. La reina y yo seremos los padrinos de don Juan.

Y las manos descarnadas del monarca jugaban con los bucles perfumados de don Juan, que arrodillado sobre la alfombra, inclinaba ante el monarca su sonrojado rostro.

—Ah!... Juanito!... de hoy mas acabaron para tí tus acostumbrados devaneos!... prosiguió don Carlos... Cuidado con que te me vayas á picos pardos!... Considera que vas á tener por muger á la perla de España!... pero ahora re-

— 243 —  
el orgullo de don Juan, le fueron de poderoso auxilio, y levantando entonces su hermoso rostro, volvió á tomar la actitud altanera que le era tan habitual.

—Así es como yo quiero veros, dijo el padre Cienfuegos, dueño de vos mismo, y por consiguiente de los demás. Sin embargo, no creo oportuno acompañaros, á pesar de lo que ha dicho el rey... Además estoy seguro del éxito... Adios, señor conde, me vuelvo á casa, para dedicarme con el alma y la vida á salvar la causa de todos nosotros.

Una rápida mirada, que don Juan dirigió en torno suyo al entrar en el casón, le convenció de que nada tenia que temer. La reina estaba pálida y triste; por el contrario el semblante del rey rebosaba en alegría; y elocuente, aunque silencioso, fué el saludo que hizo al Almirante.

—Conde de Melgar, he desempeñado mi comisión con la mayor felicidad. El presidente de Castilla se tiene por muy

ra vigilancia de los ferro-carriles y estaciones, interin se ultima el reglamento.

**Oficial.**—El de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba don Cayetano Pareja, ha sido nombrado inspector de la contribución industrial y de comercio de Ciudad-Real.

**Caso original.**—El mancebo que mas aficionado al zumo de la uva que á la música marchaba difícilmente la mañana del miércoles llevando sobre el hombro un contrabajo y en la cabeza un *tablon* de gran peso, por cuya razón cayó al suelo en la estrecha calle del Relój, rompiendo el instrumento, tuvo la frescura de llegarse despues al domicilio del dueño manifestando que iba á cobrar el *madadu del gitarón*. Asegura un testigo presencial que si no pone aquel piés en polvorosa, le miden sobre las costillas un seis por ocho en *sol* mayor, que quizá le hubiera recordado el pentágono en mucho tiempo.

**Comisiones.**—Varias del partido conservador romerista han salido estos dias para Madrid con el objeto de asistir á la reunión del partido, que hoy debe celebrarse allí. Por esta capital han ido nuestros amigos señores Conde de Cárdenas, don Ricardo Belmonte, don Tomás Conde, y nuestro compañero en la prensa señor don Enrique Valdelomar.

**Enfermo.**—En tal estado se halla nuestro querido amigo el brigadier señor don Juan Díaz de Morales, cuyo restablecimiento deseamos.

**Inspector.**—Ha sido nombrado interinamente don Manuel Suarez inspector de la contribución industrial, por cesantía de don Manuel Blanco.

**Targeta.**—Hemos recibido una de despedida del digno Delegado de Hacienda de esta provincia señor don Mariano J. de Altolaguirre, que anteayer salió para Málaga, á la que felicitamos por contar desde hoy con este honrado y entendido funcionario público.

**Jaca.**—Estos dias "desapareció", en Alcolea una jaca herrada y de pelo castaño. En otra parte habrá "aparecido."

**Se fué.**—Se encuentra ya en Sevilla nuestro amigo y paisano el señor don Rafael Molina Fernández, despues de haber pasado unos dias en Córdoba.

**Indocumentado.**—Dos agentes de orden público detuvieron anteayer tarde en las afueras de esta capital á un individuo forastero por carecer de los documentos indispensables para acreditar su personalidad, y estar comprendido, segun manifestó, en el aislamiento para el reemplazo del ejército de 1885.

**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la izquierda de esta capital se llama á Bernardo Heredia, de 19 años, y á Antonio Vargas, de 64, para cumplir cierta condena.

**Confirmado.**—Lo ha sido en el cargo de Jefe de Seguridad de Sevilla don Carlos Solano, que ocupó el mismo puesto en esta capital.

**Pensamiento.**—Nunca es noble el insultar, pero mucho menos lo es dirigir insultos á la vejez ó á la ignorancia.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de hierro "San José," y "Lázaro," término de Villaviciosa.

**Cantar.**—No estrañes ver el calor que me inspiran tus miradas;—que ante el juego de tus ojos—no queda hielo en el alma.

**Real orden.**—Por una fecha seis del actual se ha dispuesto dar las gracias en nombre de S. M. la Reina Regente al sargento del benemérito cuerpo de la Guardia civil comandante del puesto de Sanjalance don Ildefonso García Montejo, por los servicios prestados en dicha población, descubriendo el autor de un robo en el depósito del Ayuntamiento y poniéndolo á disposición de los Tribunales.

**Jubilado.**—Lo ha sido á su instancia el Registrador de la Propiedad del partido judicial de Priego don Antonio Madrid Castillo.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Montilla el trimestre anterior, contiene por ingresos 77.228 pesetas y 60 céntimos, y por pagos 61.247 y 95.

**Relaciones.**—Hasta el 21 se admiten en Aguilar para formar el apéndice de amillaramiento.

**Agresión.**—Al pasar la noche del día del actual por el sitio nombrado "García de Garzón," término de Posadas, el salieron al encuentro dos individuos armados de escopetas y navajas, exigiéndole dinero que llevase. Viéndose el Antonio en tan crítica situación, trató de defenderse, recibiendo entónces algunas heridas, que solamente le cortaron una

de las mangas de la chaqueta. La desventaja que en la lucha llevaba el agredido fué causa de que á grandes voces pidiese auxilio, y al ser oido por los moradores de algunos caseríos inmediatos, acudieron en su socorro, dándose entónces á la fuga los criminales. Poco tiempo despues fueron capturados por los Guardias civiles del puesto de Palma del Río Francisco Ebreiro y Manuel Leon, en el paraje nombrado "Molino del Castillo," ocupándoseles las armas y quedando á disposición del juez instructor de Posadas.

**Suertes de olivar.**—Dos del pago de La Nava, término de Montoro se subastan el dia 16 en aquel juzgado. Los tipos son 4.305 pesetas y 985. Tambien se subasta el fruto pendiente de la primera en 110.

**Hurto.**—Han sido detenidos hace pocos dias en Posadas por la Guardia civil dos sugetos que hurtaron una gallina cada uno á su convecino Pedro Diaz. Dichas aves se devolvieron á su dueño por haberse encontrado en poder de los detenidos.

**Demanda.**—Se ha presentado una el juzgado de Baena para que se incluyan á 23 vecinos de Valenzuela en las listas electorales para Diputados á Córtes.

**Detenido.**—Lo ha sido en Ecija un sugeto por robar y maltratar á una joven en el término de La Carlota, sitio llamado Puente Grande.

**Llamamiento.**—El juzgado de Lucena llama por edictos á Rafael García y Cabeza, para declarar en causa que se sigue por hurto de aceituna á Rafael Guerrero Muñoz.

**Pensión merecida.**—El ilustre y laureado vate don José Zorrilla tendrá de hoy en adelante una pensión por el Estado, votada recientemente por el Congreso de señores Diputados. Por ello le enviamos nuestra más sincera enhorabuena, celebrando que la patria haya premiado con justicia los méritos de uno de sus más distinguidos hijos.

**Nueva falsificación.**—En Málaga se ha descubierto una de billetes de Banco. Los tenientes de la Guardia civil señores Medel y Luque, secundando las órdenes del gobernador, han detenido á cuatro hombres y una mujer, que eran los expendedores. Se les han ocupado 1.000 duros en billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión de 1.º de Julio de 1876. Los expendedores han sido puestos á disposición de los tribunales. Se continúan haciendo gestiones para descubrir los autores de la falsificación y las ramificaciones que pueda tener.

**Beneficio.**—El presbiteral de organista se halla vacante en la Catedral de Málaga.

**Santa misión.**—Han embarcado en Cádiz 23 misioneros y 4 concepcionistas para constituir tres misiones recientemente creadas en Fernando Poó. Dios los aliente y proteja.

**Presidente.**—El de la Audiencia de Carmona, don Carlos Halcón, ha sido trasladado á la de Huelva, y para aquel cargo ha sido nombrado don José Donoso y Coronado.

**Fenómeno.**—La noche del martes se observó en Granada una estrella que en poco tiempo recorrió miles de leguas, dejando tras sí una ancha faja luminosa y ofreciendo un hermosísimo espectáculo.

**Diálogo.**—Siento mucho que te hayan robado el reloj.—Yo te lo agradezco; pero, desengañate, las cosas se van como vienen.

#### CHARADA.

Según dos tercias, en Teruel ha habido un *prima dos tres*.

Solución á la charada anterior RA-MI-LLE-TE.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de los lotes que con arreglo á los estatutos de este establecimiento han de venderse en subasta pública el lunes 13 de Diciembre de 1886, de los empeños vencidos y no renovados del mes de Febrero del mismo año de 1886.

Cadena oro 212 reales. Pendientes de perlas 64. Cadena oro rota 212. Cinco sortijas y un pendiente solo 450. Un hilo de perlas y joya 275. Reló y cadena oro 955. Quince quilates de diamantes 1910. Pulsera de brillantes 2760. Medallón de

id. 2650. Alfiler de corbata 320. Aderezo diamantes y sortija 850. Dos relojes oro pequeños y alfiler y cadena id. 360. Cadena oro y portamoneda 170. Relicario plata 22. Tres sortijas 43. Aretes 17. Dos sortijas 106. Sortija con piedra 11. Medio aderezo pendientes, dos sortijas, aretes, tres hilos perlas, joya de esmeraldas y petaca 640. Doce cubiertos con cuchillos 1170. Seis rosarios plata 128. Zarcillos de esmeraldas 22. Ocho sortijas de diamantes 470. Un diamante peso un quilate, un 118, un par botones y sortija id. 330. Aretes de perlas 13. Tres cucharas plata 98. Aretes 11. Un botón 22. Pendientes perlas 22. Collar oro y diamantes 380. Dos cubiertos plata 150. Alfiler corbata, dos sortijas, dos botones y caja plata 106. Libro de nácar y cuchara 53. Sortija de una perla 22. Un cubierto plata 85. Tres id. id. 255. Una cuchara id. 43. Reló plata 106. Un cubierto id. 64. Dos botones de zarcillos y zarcillos oro pequeños 17. Doce medios hilos de perlas 74. Reló y cadena oro 1340. Dos pares zarcillos plata con diamantes 170. Un cubierto plata 74. Pensamiento de diamantes 32. Un aderezo esmaltado 320. Seis cubiertos plata 424. Dos rosarios de perlas uno roto, dos pedazos perlas y joya diamantes 190. Reló señora oro 424. Pendientes de perlas 27. Cerco plata 32. Pendientes de diamantes 128. Medio aderezo de esmeraldas y perlas 200. Rosetas de diamantes y sortija id. 150. Cruz de id. 34. Dos pares de pendientes 43. Cadena plata 22. Un cubierto 85. Reló plata 43. Pendientes perlas 43. Cuatro botones de pecho y corales 43. Dos cubiertos, dos botones, alfiler, dos hilos perlas, seis sortijas, zarcillos de topacios y rosario 425. Dos botones, dos pares de pendientes y zarcillos de lazo 170. Cinco id., pendientes y cruz de perlas 192. Dos sortijas diamantes, dos cruces perlas y pendientes id. 212. Una sortija 22. Rosetas diamantes, zarcillos de topacios, aretes y alfiler corbata 60. Pendientes de diamantes, sortija de un brillante y ópalos 128. Aretes de perlas 17. Una botonadura lisa 128. Cuatro sortijas, un par rosetas diamantes, flor plata, dos piezas de zarcillos id., tres hilos perlas, gemelos medio oro y topacios, seis tenedores y un palillero plata 466.

Se concluirá.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 18 al 25 de Octubre último, con motivo de las obras de habilitación del local destinado á escuela de niños del distrito de Santa Marina y San Andrés en la casa número 4 calle de Barberos, cuyos trabajos se han realizado bajo la dirección inmediata del Arquitecto municipal, á saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, un oficial y un peon ocupados en dicho servicio.	42	
Materiales.		
A D. Antonio Leon, por siete fanegas de yeso.	12	25
Total.	54	25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 4 de Diciembre de 1886.—J. R. Sanchez.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucia, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Todos los dias de este mes, hasta el quince inclusive, se celebrará una Misa por la intención de la Srta. Doña Pilar de la Barrera y Muñoz, en la iglesia del Sagrario, á las ocho.

—Sesto dia de novena á la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á tan religiosos cultos.

—Sestodia de la novena á la Purísima que anualmente se celebra en la Capilla del mismo título en la nave del Sagrario

de esta Santa Iglesia Catedral, despues de una Misa rezada.

—Quinto dia de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica á su excelsa titular en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones: predicará el señor Don Manuel Cuesta y Martínez. A las diez se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Hoy, segundo dia de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción consagra á su Excelsa Titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana: á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada, despues la plática y novena, plegaria *O vere Deus*, reserva, terminando con salve solemne. Las pláticas respectivas serán predicadas por el R. P. D. Juan Bautista Morote, de la Compañía de Jesús. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos cultos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

#### Quarto aniversario.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA JAVIERA PINEDA Y LOPEZ DE LUQUE, falleció el dia 10 de Diciembre de 1882. R. I. P.

Hoy se dirá en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Marta una misa rezada por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

#### Sétimo aniversario.

EL SEÑOR DON MIGUEL CALIXTO ORTIZ Y ROBLES, Auditor Honorario de Marina, Teniente fiscal del Tribunal Supremo del Almirantazgo, y abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, falleció en dicha ciudad el 14 de Diciembre de 1879. R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el martes 14 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, de 7 á 11 de su mañana, por los señores sacerdotes adcritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

#### Quinto aniversario.

LA SEÑORA D.ª ANTONIA FURRIEL Y MUÑOZ falleció el dia 13 de Diciembre de 1881. R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Parroquia de la Ajerquia, San Francisco, capilla de la Veracruz, de siete á diez, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

#### Primer aniversario.

EL SEÑOR DON JOSÉ CALZAVILLA Y CABALLERO falleció el dia 14 de Diciembre de 1885. R. I. P.

En la Iglesia de los Dolores estará expuesta Su Divina Magstad, en forma de Jubileo, en los dias 14 y 15, en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que visiten al Santísimo en expresados dias.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomiendou á Dios.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

ABONO Se abre uno por veinte funciones á los precios siguientes: Palcos y plateas sin entrada, por fun-

ción, 3 pesetas y 60 céntimos.—Butacas con entrada 1 peseta.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán abonar lotes de veinte entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

La primera función tendrá lugar el Miércoles 15 del actual, en cuyo dia quedará el abono cerrado definitivamente.

Para mayor comodidad de los señores abonados solo se ejecutarán cuatro ó cinco funciones de abono por semana.

#### CAFÉ DE MORATIN. INAUGURACIÓN DE TEMPORADA.

#### GRAN BAILE DE MÁSCARAS

PARA EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE en el que tomará parte una sección de la banda de música municipal, el que dará principio á las 12 de la noche y terminará á las 5 de la mañana.

Entrada de caballero 99 céntimos de peseta.—Las Señoras gratis.

No hay contraseñas. A la hora de costumbre, ó sean las ocho de la noche, empezará la función de baile español y cante y baile andaluz, tomando parte el célebre cantador José María Galvez, de Córdoba, que tan aplaudido ha sido en el café de Silverio y Burrero de Sevilla.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 10 de Diciembre.

Consolidado interior, 67'40  
Amortizable, 80'85  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 98'20  
Acciones del Banco 396'00

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escabaña de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana hasta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 33 á 49 respectivamente.

#### FERRO--CARRILES.

##### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

##### DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

##### DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á la 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 4,14 de la mañana y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5, 75.

